



A1391 (A1392)

17/04/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UN DESAYUNO CON EL FORO EUROPA 2002 PRESS

Madrid, 17-04-2002

Muy buenos días a todos y muchas gracias por su invitación.

No sé si voy a colmar sus expectativas, que no sé cuáles son, además; pero sí sé que voy a hacer lo que es el objeto de la invitación, y es hablar de la Presidencia española de la Unión Europea. Supongo que habrá personas que están pensando "ustedes ¿qué están haciendo?". Pues yo les voy a decir esta mañana, con toda la brevedad que pueda, qué estamos haciendo, justamente en unos momentos en los cuales nos encontramos en el ecuador de la Presidencia, lo que, sin duda, es un buen motivo y un buen momento para pasar revista de lo que está siendo hasta el momento el desarrollo de la misma y lo que queda, evidentemente, que es mucho, como luego explicaré a continuación, para hacer en las próximas semanas.

Como ustedes saben, la Presidencia española partía de un lema que era una definición política, que era el lema de "Más Europa". Nosotros deseamos una más perfecta integración política, económica, de todas las materias, de seguridad, de defensa, de su espacio interior europeo y de su presencia internacional. Dentro de eso, también hacemos eso compatible con nuestra visión de la política nacional y de la política española, en el sentido de decir que no es incompatible un esquema de "Más Europa" con un esquema de "Más España", sino, lo contrario, "Más España" o "Más otros países" también es equivalente a la integración europea.

Habíamos desarrollado seis áreas prioritarias para trabajar a lo largo de estos meses: la lucha contra el terrorismo, la cual la declaramos la prioridad de todas las prioridades, y el desarrollo del Espacio de Libertad, de Seguridad y Justicia; la culminación de la Unión Monetaria con una transición al euro, ágil y sin complicaciones; la intensificación del proceso de reformas económicas iniciado en Lisboa, en tercer lugar; dar los últimos pasos del proceso de ampliación de la Unión Europea, en cuarto lugar; un impulso de la Política Exterior y de Seguridad, en quinto lugar; y abrir el futuro sobre nuestra definición de Europa para el tiempo venidero, en sexto lugar. Éstas son las seis prioridades de la Presidencia española, los seis asuntos sustanciales sobre los cuales debemos trabajar.

Es evidente que la Presidencia española se celebra en un entorno y en unas circunstancias, sin duda, especiales. No voy a hacer grandes disquisiciones de carácter general sobre la evolución de algunas cosas que, sin duda, han trastocado la historia de

la política en el mundo, especialmente después del 11 de septiembre; pero sí me referiré, al menos, a tres cuestiones: la primera es la introducción del euro, elemento político y económico capital en la historia europea y en la vida de todos los ciudadanos europeos; en segundo lugar es la tremenda y terrible crisis de Oriente Medio; y, en tercer lugar, son también los venturosos procesos democráticos que se producen en muchos países europeos y que, efectivamente, afectan a lo que es el entorno y el desarrollo de la Presidencia europea.

Pues bien, sobre estas cuestiones quisiera hacerles algunos comentarios.

En primer lugar, el referido al euro. El comentario del euro solamente puede ser breve. El euro ha sido un éxito y un éxito rotundo, un éxito rápido; un éxito, sin duda, que incluso ha sorprendido en todos los países. Cuando yo he hablado con mis colegas europeos sobre cuáles han sido las consecuencias de la introducción del euro en cada uno de los países europeos, todos hemos pronunciado prácticamente las mismas palabras: el euro ha sido introducido, en una operación política y económica de gran envergadura, muy rápidamente; ha sido aceptado como un éxito, ha fortalecido los lazos de identidad de Unión Europea y, económicamente, supone una gran baza y una gran esperanza de futuro para todos.

Yo creo que uno de los mayores éxitos del euro es, justamente, que se deja de hablar del euro, de la introducción del euro y del desarrollo de las cosas. Forma parte ya de nuestras vidas, forma parte ya de la realidad política y económica europea con toda normalidad. Efectivamente, ése es el mejor éxito que podíamos nosotros pensar y desear para la puesta en marcha de la moneda única europea.

Segunda cuestión, la Europa de las reformas. La Europa de las reformas era, como ustedes saben, el deseo de recuperar todo un proceso vigoroso, reformador, europeo en el sentido de que uno de los riesgos de las economías europeas, probablemente el mayor riesgo de la economía europea, era lo que se llamaba la euroesclerosis; es decir, Europa podía ser un buen espacio comercial, podía ser un buen espacio económico, pero sin la ambición de tener una mayor competitividad, mejores posibilidades, más capacidad productiva, más capacidad de decisión en el terreno económico en el mundo.

Yo creo que ésa era una mala formulación del futuro de Europa y era muy importante que todo el proceso de la Estrategia de Lisboa, todo el proceso reformador, fuera recuperado.

Ése era el sentido del Consejo Europeo que se celebraba en Barcelona. El Consejo Europeo que se celebraba en Barcelona tenía por objetivo recuperar la estrategia reformista económica y social de Lisboa; que Europa no se quedase anclada, inmóvil, esclerotizada, sino que adoptase un proceso de reformas, sin duda, ambicioso e importante.

Se identificaron distintas áreas de trabajo en las cuales podíamos pronunciarnos y quisimos respetar, como es lógico, lo que es la realidad política, y la realidad política no solamente del entorno al que antes me refería, sino interna de la Unión Europea. Y es que para que se produzcan acuerdos hace falta llegar a los correspondientes acuerdos.

Quiero decir que el Consejo Europeo de Barcelona, en mi opinión, ha sido útil en esas dos cuestiones: una, en recuperar la Estrategia de Lisboa; dos, en lanzar objetivos ambiciosos importantes para el futuro de Europa desde el punto de vista de las reformas. Quisiera reseñar, al menos, unos cuantos de ellos muy brevemente.

En primer lugar, por primera vez un Consejo Europeo llegó al compromiso de alcanzar el equilibrio presupuestario en el año 2004. Insisto, es la primera vez que un Consejo Europeo llega a este acuerdo y es, por lo tanto, de especial trascendencia desde el punto de vista de lo que significa, no solamente la ratificación del Pacto de Estabilidad, sino, al mismo tiempo, también lo que significa la orientación de todas las políticas económicas en Europa.

Dentro de esto, evidentemente, y dicho sea sin ánimo de molestar a nadie, ni mucho menos, hay quien va más adelantado y hay quien va menos adelantado. España es un país que, afortunadamente, ha llegado al equilibrio presupuestario en el año 2001 y, naturalmente, lo que deseamos es mantenerlo y perfeccionarlo en los años venideros. Por eso yo espero y deseo que nadie en España promueva políticas de desequilibrio presupuestario o de retorno al déficit cuando, además de llegar en 2001 con tres años de anticipación al compromiso europeo, en el compromiso europeo tendríamos que llegar en 2004, en todo caso, al equilibrio presupuestario.

En segundo lugar, un debate importante fue el debate energético en el cual se trataba de avanzar hacia el mercado único. Ese debate energético tuvo varias consecuencias.

En primer lugar, el compromiso de avanzar hacia unas redes eléctricas interconectadas transeuropeas con un 10 por 100 de interconexión eléctrica transfronteriza en el año 2005. Esto era especialmente relevante y especialmente relevante para nosotros, para España, que siempre habíamos sido considerados como una isla energética.

En segundo lugar, la apertura del gas y la electricidad para todos los consumidores industriales, profesionales, comerciantes, etc., etc., en el año 2004; la liberalización de ese mercado. Eso supone la apertura del 70 por 100 del mercado eléctrico europeo en el año 2004, que era un paso, sin duda, también importante y relevante. Sabemos que nos quedan pasos a dar hasta llegar al 100 por 100, pero simplemente sería un paso del 70 por 100, que no es un paso corto.

Se dieron también pasos importantes para configurar el Espacio europeo de transportes y de comunicaciones. Quiero destacar de ello el acuerdo sobre el Programa Galileo, que es el programa de investigación más importante y de más trascendencia que se va a hacer en Europa en mucho tiempo; el desbloqueo de todas las políticas relativas a la aplicación del "cielo único" europeo en vigor en el año 2004; la revisión de las redes europeas de transporte y el compromiso de desarrollo de las redes de banda ancha en Europa en la Sociedad de la Información. Todas estas cuestiones forman parte de impulsos, de políticas reformadoras, de decisiones concretas, en Barcelona.

El cuarto punto que quisiera destacar en esta cuestión es el relacionado con el mercado de trabajo y el objetivo del pleno empleo. Aquí se toma una decisión importante, que es la de aumentar cinco años la edad media de jubilación en Europa de aquí al año 2010, lo cual tiene también sus consecuencias desde el punto de vista de lo que han sido las conclusiones de la Asamblea del Envejecimiento celebrada en Madrid recientemente y

organizada por las Naciones Unidas, así como las medidas de inserción laboral de las mujeres, etc., etc. Todas estas cuestiones, unidas a la Educación, que es tratada por primera vez en un Consejo Europeo como uno de los elementos básicos de la política de empleo en Europa, yo creo que configuran unos resultados muy razonables, positivos, en la buena orientación del Consejo Europeo de Barcelona desde el punto de vista del objetivo de nuestra Presidencia, que era continuar con el proceso de reformas económicas en Europa.

El siguiente punto al que quiero hacer mención es el punto relativo al terrorismo que, como digo, es la prioridad de las prioridades para la Presidencia española y va a seguir siendo la prioridad de las prioridades en la política internacional durante mucho tiempo, por desgracia, y en las consecuencias que todos tendremos que afrontar a causa de los actos terroristas.

Ustedes saben muy bien y recordarán que uno de los impulsos españoles en la Unión Europea en los últimos años fue un impulso muy decidido para la construcción del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Eso es lo que se llama el espíritu de Tampere y se celebró ese Consejo Europeo en Tampere dedicado a esto, en una iniciativa española, después de un Consejo Europeo informal que celebramos en Austria.

Pues bien, las reuniones de Ministros de Justicia e Interior celebradas a lo largo de estas semanas en la Unión Europea han provocado decisiones muy importantes: se han aprobado la decisión-marco sobre la Orden Europea de Detención y Entrega, la decisión-marco sobre embargo de bienes y agrupamiento de pruebas y la decisión-marco sobre la lucha contra el terrorismo; se ha puesto en marcha Eurojust, que es la cooperación entre jueces para la persecución de delitos muy graves, entre ellos, el terrorismo; se han adoptado las medidas de control de financiación de las actividades terroristas y del bloqueo de capitales, con el fin de que no exista ningún santuario terrorista en la Unión, ni desde el punto de vista político, ni desde el punto de vista financiero, ni desde el punto de vista institucional.

Aprovecho este punto para decir que me asombra todavía, y tengo que decir que me asombra con cierta pena y con cierto dolor, que en España todavía haya quién pueda debatir sobre la posibilidad de la existencia de santuarios institucionales que puedan favorecer el ejercicio del terror, la complicidad o el encubrimiento del terror. Me asombra, y lo digo con dolor, que todavía en nuestro país pueda haber posiciones que, desde un punto de vista, sin duda, de buena fe y desde un punto de vista democrático, evidentemente, todavía pongan en duda estas cuestiones, más aún después de los pasos que se han dado en todo el mundo, desde el punto de vista de la legalidad internacional, en la lucha contra el terrorismo.

Quiero decir, que desde este punto de vista de la lucha contra el terrorismo, damos muy especial importancia a la colaboración entre la Unión Europea y los Estados Unidos, y entre la Unión Europea y Rusia en esta materia.

El próximo 2 de mayo se celebrará en Washington la reunión de la Unión Europea con los Estados Unidos. En ella podremos tratar distintos aspectos de cooperación de seguridad y en materia antiterrorista, especialmente de un Tratado de Cooperación jurídico-penal. Eso necesita un mandato de todos los Estados miembros de la Unión para abordar esa negociación, mandato en el cual estamos trabajando y del cual yo soy

partidario. No debe quedar la colaboración entre Europa y los Estados Unidos circunscrita al ámbito de la inteligencia o al ámbito policial, sino también al ámbito jurídico-penal. Eso es muy importante en la lucha contra el terrorismo, y espero y deseo que todos los Estados miembros puedan entender esta necesidad.

También es muy importante la relación con Rusia y la asociación con Rusia en todas las cuestiones de la lucha antiterrorista. Quiero decir que, por primera vez, se va a celebrar una reunión conjunta Unión Europea-Rusia a finales de este mes de abril, bajo Presidencia española, una reunión de ministros de Justicia e Interior, para tratar de toda la colaboración en todos los sectores de la Unión Europea con Rusia desde el punto de vista de la lucha contra el terrorismo.

El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, que es uno de los pilares fundamentales de la Unión y que afecta a la vida real de los ciudadanos de la Unión, que no es un debate nominalista, que no es un debate teórico, sino que son decisiones para ciudadanos concretos, culmina con la aprobación del Plan Global de lucha contra la inmigración ilegal. Ese Plan ya está en marcha, ha sido aprobado y es muy importante porque estamos ante uno de los más graves problemas que tenemos los países de la Unión Europea, y también la aplicación de las medidas de la Convención de Dublín sobre solicitudes de asilo; asunto vinculado a la inmigración, pero que, sin duda, tiene un tratamiento específico.

Por lo tanto, vean ustedes que, en lo que significa la construcción de ese Espacio de Seguridad, de Interior y de Justicia, se ha avanzado de un modo fuerte, sólido, y tenemos que seguirlo construyendo como uno de los pilares esenciales, no solamente de la arquitectura institucional, sino de la vida real de la Unión Europea. Esto es lo que yo digo: que el futuro de Europa debe construirse sobre políticas concretas, no sobre debates nominalistas que no interesan a los ciudadanos, que no responden a la realidad y que, además, no sirven para la construcción europea. Éstos son, por decirlo de esa manera, los ladrillos o, si quieren ustedes, las tejas que realmente forman y construyen la realidad europea con todas sus consecuencias.

El siguiente objetivo que teníamos, y ya hemos tratado tres objetivos, es la ampliación.

La Comisión Europea, que, como saben ustedes, es una institución y es un órgano extraordinariamente importante en el seno de la Unión, tuvo la amabilidad con la Presidencia española de dejar que las negociaciones de ampliación correspondiesen a la Presidencia española para forjar y fijar las posiciones comunes de la Unión Europea con los países candidatos en algunas políticas algo significativas, como fueron exactamente la política agrícola y la política regional. Nosotros hemos agradecido mucho esa amabilidad de la Comisión Europea, que supone ocuparse de más del 80 por 100 del presupuesto de la Unión Europea, y estamos intentando abordar exactamente los últimos capítulos de la negociación para la ampliación.

La ampliación es un hecho irreversible. Tenemos que llegar a finales de este año en condiciones de tomar decisiones sobre los países que van a formar parte de la Europa ampliada. Es, como hemos dicho, una de las operaciones políticas más importantes en las cuales estamos, es la gran operación política de reunificación de Europa y, con independencia de los múltiples problemas concretos que plantea esa decisión, he dicho en algunas ocasiones y quiero reiterar que para una generación política, a la cual

pertenezco, es probablemente la operación más importante, la operación en virtud de la cual se puede pensar en finalizar una ambición histórica, que es la de contar con una Europa reunificada que pueda actuar de un modo unido en unas instituciones renovadas y con una proyección de futuro en el mundo, sin duda, muy importante.

Estamos haciendo el máximo esfuerzo para fijar esas posiciones comunes y que, naturalmente, se puedan plantear todos los difíciles capítulos negociadores que nos permitan, como digo, tomar decisiones antes de fines de año.

Quiero recordar al respecto que Barcelona fue la primera experiencia de un Consejo Europeo ampliado durante una de sus partes, en la cual todos los países candidatos formaron parte del Consejo a los inicios de los trabajos del mismo. Por lo tanto, se ha trasladado un claro mensaje de la determinación de nuestros países por hacer esa operación, sin duda difícil, de la ampliación.

La siguiente cuestión a la que yo me refería es la cuestión en relación con la política exterior y de seguridad, digamos, las cuestiones internacionales. Ya hemos hecho referencia a lo que han sido los problemas que tenemos que abordar, como son especialmente los problemas de Oriente Medio, extraordinariamente difíciles en una situación, sin duda, dramática.

Durante este semestre, además del asunto de Oriente Medio, al que me referiré brevemente a continuación, nosotros intentamos desarrollar esa política europea de seguridad y defensa sobre varias bases.

En primer lugar, impulsar las relaciones trasatlánticas. Dicho de otro modo, en este momento histórico, creemos que la Unión Europea debe, no solamente consolidar, sino reforzar, sus relaciones con los Estados Unidos. Eso es, en mi opinión, de interés para la Unión Europea y es de interés para los Estados Unidos. Ni la seguridad, ni el comercio, ni la inversión, ni la estabilidad, ni las perspectivas de futuro del mundo, de un mundo estable y seguro, ganarían nada en un proceso creciente de divergencias entre Europa y los Estados Unidos.

En segundo lugar, tenemos que hacer otra cuestión que es establecer un marco más profundo de relación entre la Unión Europea y Rusia. Ese marco debe ser un marco, además, complementario a un nuevo marco que se puede diseñar entre la Alianza Atlántica y Rusia. Creo que ese marco de relación entre la Alianza Atlántica y Rusia está presto a ser culminado y, por lo tanto, es muy posible que lo veamos pronto siendo una realidad. Y eso debe ser, a su vez, complementado por una importante nueva relación entre la Unión Europea y Rusia.

Hemos querido y queremos profundizar las relaciones con Iberoamérica y también, evidentemente, la política mediterránea.

Yo quiero decir que, desde el punto de vista de la Presidencia, además de las cosas que puedan surgir, las cuales ustedes ya conocen, el calendario, sin duda, es un calendario sustancialmente importante: la semana que viene celebraremos en Valencia la Cumbre Euromediterránea; posteriormente, tendremos que celebrar en Washington la Cumbre de la Unión Europea con los Estados Unidos; posteriormente, celebraremos la Cumbre de la Unión Europea con Canadá; posteriormente, celebraremos la Cumbre de la Unión

Europea con los países iberoamericanos y el Caribe que tendrá, a su vez, otros apartados: México, Comunidad Andina, países centroamericanos y MERCOSUR; a continuación, celebraremos la Cumbre de la Unión Europea con Rusia; a continuación, celebraremos el Consejo Europeo de Sevilla; a continuación, celebraremos la reunión del G-8 en Canadá y, si sobrevivimos a todo esto, a continuación daremos cuentas, tanto al Parlamento Nacional, como al Parlamento Europeo, de todo lo que hemos sido capaces de hacer durante esta Presidencia cuyo testigo trasladaremos inmediatamente a nuestros sucesores, no sin cierta alegría en algunos casos.

Pues bien, en relación con alguna de estas cuestiones, brevemente hago unos comentarios.

Primero, la cuestión de Oriente Medio. Precisamente de estas cuestiones hay que ocuparse estos días de una manera muy intensa. Yo ayer por la noche terminaba el día hablando con el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, en circunstancias muy difíciles y esta mañana muy temprano la amanecí hablando con algunos Jefes de Estado y de Gobierno europeos, entre otros, el Presidente de Francia, Jacques Chirac.

Nosotros contamos con cuatro elementos básicos de trabajo, cuatro herramientas básicas de trabajo: contamos con la Declaración de Barcelona, que es la posición de la Unión Europea; contamos con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que forman un bloque muy importante, en el cual, evidentemente, está la posición internacional bien definida; contamos con la Declaración de Madrid que, sin duda, es el elemento político más relevante a estos efectos.

Esa Declaración de Madrid es el acuerdo de la Unión Europea, de Rusia, de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos. No se había actuado, por así decirlo, prácticamente nunca con una identidad de criterios tan grande en la crisis de Oriente Medio que fuese capaz de poner de acuerdo a los principales actores de la escena internacional para intentar producir unas consecuencias de normalización de la situación en Oriente Medio.

Además de todas estas consideraciones, saben que yo personalmente tomé la decisión de asistir en Beirut a la reunión de la Liga Árabe. Era la primera vez que un Jefe de Gobierno europeo era invitado a participar en las reuniones de la Liga Árabe y allí estuvimos fijando lo que era la posición de la Unión Europea claramente. ¿Sobre qué base? Sobre esas bases que yo he dicho y que tienen esa traslación muy clara en la Declaración de Madrid.

Nuestra posición es que esa Declaración debe ser cumplida, claramente cumplida, y para eso hemos prestado un respaldo sólido a la misión del Secretario de Estado Powell en la zona, respaldando la iniciativa muy importante del presidente George Bush.

Hoy termina la misión de Powell, el cual, después de entrevistarse con Arafat esta mañana, viajará a entrevistarse con el Presidente Mubarak y, probablemente, dé por terminada su visita a la zona, que se ha prolongado más de lo previsto. Hoy será el momento de hacer una evaluación global sobre los resultados de la visita del Secretario de Estado Powell y ver, efectivamente, si aquellas iniciativas nacidas y plasmadas en la Declaración de los cuatro, que eran el alto el fuego, la eliminación completa con todas

sus consecuencias del ejercicio del terrorismo y de los actos terroristas, la retirada de los territorios ocupados y, naturalmente, la apertura de un proceso hacia el futuro, pueden cristalizar en unas conversaciones que restablezcan la estabilidad en la zona.

Es muy posible que todo este proceso termine en una Conferencia Internacional y es muy deseable que se haga, a su vez, posible que en esa Conferencia Internacional estén todos los actores que tienen que estar. No me parece un buen punto de partida plantear una política que consiste en decir "vamos a hacer una Conferencia Regional en la cual no estén ni la mitad de los que deberían estar, empezando por uno de los actores más importantes, como es el caso de la Unión Europea, u otros actores, como es el caso de los que tienen en este momento la representación palestina. Al contrario, evidentemente, si hay un deseo y una voluntad de expresar después del alto el fuego, después de la retirada, después de las garantías de seguridad consecuentes, una expresión política, eso debe hacerse con todas las garantías y con todas las incorporaciones que sean absolutamente necesarias.

Quiero marcar un punto muy importante en este momento, porque la situación de carácter humanitario en una buena parte de los territorios ocupados es una auténtica catástrofe. Yo apelo muy especialmente a la sensibilidad de las autoridades israelíes y quiero decirles que hoy mismo me pondré en contacto con el Secretario General de las Naciones Unidas para conseguir que pueda llegar ayuda humanitaria a algunas de las zonas ocupadas en este momento, que están en una situación de extraordinaria y extrema gravedad.

Es evidente que todo eso debe ser luego enmarcado en un marco estable, en virtud del cual Israel tiene todo el derecho a tener, no solamente una existencia segura, sino, a su vez, una existencia garantizada por parte de la Comunidad Internacional y de los países árabes; ni puede ni tiene que soportar permanentemente actos terroristas intolerables. A su vez, tiene que haber el reconocimiento de un Estado palestino que permita, justamente, que la convivencia y las relaciones entre Estados hagan la estabilidad de la zona posible y, naturalmente, hagan una política viable, no unas políticas que puedan conducir indefinidamente al abismo entre las dos partes.

Esto en relación con Oriente Medio. En relación con el Mediterráneo, la próxima semana se abre la reunión ministerial en Valencia, la Cumbre Euromediterránea, y quiero señalar tres puntos. Evidentemente, no les tengo que decir que esta reunión euromediterránea no se celebra en el mejor de los momentos posible. No se celebra precisamente en ese mejor de los momentos, sino que se celebra en un momento extraordinariamente difícil y al cual yo acabo de hacer referencia. Pero sí podremos hacer, al menos, cuatro cuestiones.

La primera es la firma de dos Acuerdos de Asociación. Firmaremos un Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Argelia y un Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Líbano. De hecho, desde el punto de vista de la cuenca mediterránea, sólo nos quedaría por firmar el Acuerdo de Asociación con Siria. Evidentemente, tiene algunas significaciones y algunas consideraciones que todavía no han podido ser superadas; pero Argelia y Líbano sí firmarán un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

En segundo lugar, el diálogo político es un diálogo que se mantiene. Por lo tanto, en estos momentos es el único marco en virtud del cual todos los países mediterráneos, incluido Israel, están sentados en ese diálogo euromediterráneo.

En tercer lugar, reforzaremos la inversión euromediterránea, porque ya saben ustedes que dentro del Banco Europeo de Inversiones se han duplicado los fondos de aquí a 2006, dedicados a proyectos a realizar en los países del Mediterráneo. Eso terminará, probablemente, en un futuro inmediato en un Banco filial del Banco Europeo de Inversiones; pero, sin duda, el reforzamiento de la inversión euromediterránea ya es una realidad.

Por último, se creará una gran Fundación euromediterránea para el diálogo cultural entre las riberas norte y sur del Mediterráneo. Espero que sea una positiva realidad de diálogo en el sentido de convivencia, el cual todos deseamos que se fortalezca.

Como les he dicho antes, y sigo en el capítulo internacional, el 2 de mayo, en el que en España pasaron hace muchos años muchas cosas y en el que se celebra la fiesta aquí, en la Comunidad de Madrid. Aquí, en la Comunidad de Madrid se estará de fiesta, pero en Washington no es fiesta y entonces allí se celebrará la reunión --y, aunque fuese fiesta, me parece que también la celebraríamos-- de la Unión Europea con los Estados Unidos.

Por lo tanto, allí tendremos la oportunidad de hablar de muchas de las cuestiones que les he hecho referencia. Vamos a hablar de las cuestiones relativas a la lucha contra el terrorismo y seguridad; vamos a hablar del reforzamiento del diálogo político; vamos a hablar, evidentemente, de cuestiones económicas y comerciales en las cuales tenemos divergencias, en las cuales hay diferencias en algunos temas, como ustedes saben muy bien; pero, sobre todo, creo que estamos trabajando durante estos días de un modo muy intenso en una agenda muy positiva de relaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea que puede superar cualquier conflicto coyuntural.

Evidentemente, no es que yo tenga grandes esperanzas en que desde el punto de vista informativo, dicho sea con todos los respetos y en este ámbito, y sin necesidad de introducirme en más líos de los estrictamente necesarios, vaya a tener yo unas ilusiones desbordantes en que, si existen dos conflictos comerciales, la agenda positiva vaya a prevalecer informativamente sobre dos conflictos comerciales. No, no me hago ninguna ilusión al respecto. Quiero decir que de fondo podemos construir una agenda positiva, extraordinariamente sólida, que fortalezca ese sentido que yo decía antes, en el cual son más importantes hoy que nunca el buen diálogo, la buena comunicación y la buena relación entre Europa y los Estados Unidos.

Ya he dicho antes que celebraremos también la Cumbre con Rusia. Si conseguimos avanzar en el terreno del terrorismo, si conseguimos avanzar en el terreno de la seguridad en el ámbito de la Alianza Atlántica y fortalecemos, evidentemente, también las relaciones con Rusia desde el punto de vista de nuestra asociación europea, daremos un paso muy importante.

Del 16 al 19 de mayo celebraremos en Madrid la II Cumbre de la Unión Europea con Iberoamérica y Caribe. Ya he dicho antes que eso, a su vez, tendrá una reunión con México, que tiene un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea; a su vez, con Centroamérica; a su vez, con la Comunidad Andina; a su vez con MERCOSUR y, a su

vez, espero que firmemos el Acuerdo de Asociación con Chile. Será el segundo que se firme con un país iberoamericano.

Yo creo que es muy importante que todo el trabajo que hagamos en esa Cumbre, desde el punto de vista europeo, tenga por objetivo a medio plazo llegar a acuerdos de asociación estratégica con el mundo iberoamericano. Ayer se dedicaron jornadas importantes también en Madrid y en esta casa a hablar de estas cuestiones y, sin duda, todo debe hacerse en función también de que se culmine en Acuerdos de Asociación (asociación política, asociación económica) y, evidentemente, en las decisiones de carácter comercial más difíciles, más complicadas, pero también necesarias desde el punto de vista de nuestra relación.

Como les he dicho, en junio participaremos en la reunión del G-8 en Canadá, con lo cual se concluirá en ese momento la Presidencia de la Unión Europea por parte de España.

Habremos contribuido durante este período, y ya lo hemos hecho, a dos Cumbre importantes de las Naciones Unidas. La primera es la Cumbre sobre la Financiación sobre el Desarrollo que hemos celebrado en Monterrey. Tengo que decir que los resultados de esa Cumbre y haber llegado a un acuerdo en esa Cumbre es más importante de lo algunos piensan, porque después de la Cumbre de Doha, ahora la Cumbre de Financiación del Desarrollo, si se plantea bien y razonablemente la Cumbre de Medio Ambiente en Johannesburgo a comienzos del mes de septiembre, que eran, efectivamente, tres pilares básicos de la agenda marcada por las Naciones Unidas para el mundo.

Ello daría un resultado razonable. No digo que haya sido un resultado brillante, digo que ha sido un resultado razonable, y construir consensos europeos para favorecer esos resultados es también una demostración muy importante del trabajo que se puede hacer y también llegar a conclusiones positivas con los Estados Unidos para que la Conferencia haya constituido un éxito.

Como saben ustedes, también hemos podido celebrar en Madrid la Conferencia sobre el Envejecimiento de la Población, que, sin duda, es uno de los retos más importantes que tenemos que abordar todos en el futuro inmediato.

Pues bien, hay solamente un tema al cual yo me tengo referir ahora, el último punto, que es el punto de las instituciones: la Conferencia Intergubernamental, la puesta en marcha de la Convención para desarrollar el futuro de Europa.

Será en el Consejo Europeo de Sevilla la primera vez en la cual el Presidente de la Convención, Valery Giscard d'Estaing, presentará un informe sobre los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa al Consejo Europeo, que tendrá la oportunidad de evaluarlos. En segundo lugar, ya se está trabajando, siguiendo el compromiso adoptado en Barcelona, para que en Sevilla podamos tomar --vamos a intentar tomar y yo espero que las podamos tomar-- decisiones respecto a la reforma del Consejo Europeo.

Es muy importante que en el Consejo Europeo podamos decidir unos mecanismos de reforma que nos alivien de algunos de los problemas de funcionamiento que tenemos de cara a la ampliación y que, sin duda, resalten el papel de dirección política que tiene el

Consejo Europeo. En segundo lugar, es muy importante que los trabajos de la Convención puedan permitir llegar a unas conclusiones que nos permitan en el año 2004 tomar las decisiones en la Conferencia Intergubernamental, en términos reales, no en términos nominales, sobre las reformas que hay que hacer en las instituciones europeas. Yo tenía la pretensión de ser más breve de lo que he sido. Por ello pido excusas pero, como el Presidente me ha provocado para que yo colmase expectativas, no sé si he colmado expectativas, pero he colmado bastante tiempo. En todo caso, cuando alguien pregunta en términos normales "¿y usted a qué se ha dedicado durante estos meses?", ésta es una parte de las cosas a las cuales nos hemos dedicado durante estos meses. Y nos queda todavía mucho.

Muchas gracias a todos y buenos días.